

DATOS DE LA EMPRESA EXPOSITORA				Nº Stand
Razón Social			CIF	
Dirección			C.P.	
Población	Provincia		País	
Web			Teléfono	
PERSONA DE CONTACTO				
Nombre			Cargo	
E-mail			Teléfono	

PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE SE PRESENTAN (RECUERDE ADJUNTAR IMÁGENES Y/O FOTOS)

	Nombre	
	Breve descripción	
	Tipo Certificado	

Información de sus productos:

Con el objeto de que los productos de la iniciativa **"SHINE line"** tengan una óptima difusión, es imprescindible que actualice online los datos de los productos que presenta en el Portal de Expositor.

Esta información es la que aparecerá en la web del salón y en el dossier de prensa para los medios de comunicación. En cualquier momento, usted puede modificar y/o actualizar estos datos, que estarán visibles los 365 días del año. Tenga en cuenta que la información para la prensa se extraerá exclusivamente de este entorno.

El horario de las demostraciones lo establecerá la organización y atiende rigurosamente al criterio del orden de inscripción.

Compromiso de participación:

La empresa expositora y el abajo firmante, manifiestan que el producto que presentan en la iniciativa **"SHINE line"** cumple los requisitos adecuados para participar en este proyecto orientado a la realización, por parte de profesionales adecuadamente cualificados, de demostraciones de procesos de cristalización de suelos. La empresa participante se compromete a realizar todas las demostraciones incluidas en el programa de actos y a personarse en el espacio destinado al **"SHINE line"** una hora antes de iniciar su presentación para adecuar y preparar la superficie a tratar.

NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE CUMPLIMENTA EL FORMULARIO

Nombre y Apellidos		Firma y Sello	
Fecha			

Hygienalia 2025. Coste participación "SHINE line": 300€ + IVA

1. Normativa de participación "SHINE line"

El "SHINE line" tiene limitada la participación a un mínimo de 4 empresas y deberá tener un máximo de 8 participantes para llevarse a cabo.

Las empresas que quieran participar en esta zona demo deberán ser expositoras de Hygienalia y podrán realizar un mínimo de 1 demostración diaria y exponer en este espacio 1 máquina y/o 1 líquido cristalizador.

2. Funcionamiento del "SHINE line" durante Hygienalia

El "SHINE line" consta de dos zonas, una zona de exposición y una zona de demostraciones.

Zona de demostraciones.

Este espacio consta de dos áreas pavimentadas con suelo calcáreo. Cada empresa realizará, 3 demostraciones (1 al día). Una de las cuales se llevará a cabo en un tipo de pavimento y dos en el otro tipo, según el calendario final (la elección de horario atenderá a riguroso orden de inscripción y no podrá ser modificado).

Este espacio, iluminado, contará con un cuadro eléctrico y una toma para el consumo de las máquinas.

Cada empresa contará con un micro de mano y/o de solapa para explicar el proceso durante su demostración o para presentar antes de la demostración.

Zona de exposición.

Junto al área demo, se habilitará una zona expositiva (de 1x1m aprox.) para cada empresa, en la que podrán exponer 1 máquina y/o 1 líquido cristalizador. Cada empresa tendrá, junto a sus productos, un cartel explicativo con el logotipo, el nombre del producto y el número del stand.

3. Promoción. Dónde y cómo se promociona el "SHINE line"

3.1. Promoción online:

Web. Acceso directo a la información del "SHINE line" desde la home

3.2. Promoción in situ:

- a. App del visitante
- b. Dossier de prensa específico

4. "SHINE line" Canon y Formulario de Participación

El canon de participación es de **300€+IVA**.

En caso de incumplirse las condiciones de pago especificadas, la Organización quedará facultada a anular automáticamente la participación del expositor.

Es indispensable cumplimentar debidamente el formulario de participación, y enviarlo a las oficinas de la organización. Las plazas son limitadas y la aceptación definitiva de la participación en este proyecto queda reservada a la Dirección del Salón y al Comité Organizador, que podrá rechazar aquellas solicitudes que, a su criterio, no se ajusten a la temática del mismo.

La fecha límite para participar es el **10 de octubre de 2025**. Posteriormente a esta fecha, no se aceptarán solicitudes.